



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

Coordinación de Comunicación Social
y Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/032/2017

PRESENTA PODER JUDICIAL PROPUESTA PRESUPUESTAL 2018

- **Enfoque a gasto operativo y proyectos prioritarios**
- **Magistrado Presidente solicita \$1,408 millones de pesos**

Mexicali, B.C.- El Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura, Magistrado Salvador Juan Ortíz Morales, presentó un proyecto presupuestal para el ejercicio 2018 de \$1,408 millones de pesos.

Lo anterior fue expuesto ante integrantes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso del Estado, Iraís Vázquez, Rocío López Gorosave, Eva María Vázquez; así como de los diputados Victoria Bentley, Patricia Ríos, Marco Antonio Corona, Víctor Morán, Alejandro Arregui y Raúl Castañeda.

El Magistrado Presidente destacó el proyecto presupuestal se basa en la necesidad del gasto operativo (personal jurisdiccional y administrativo, material, equipo y servicios), así como obligaciones laborales, nuevos jueces para el Sistema Acusatorio Adversarial y los denominados proyectos prioritarios.

De últimos se encuentran: los Centros de Convivencia Familiar Supervisada (CECOFAM), atención al Servicio Médico Forense (SEMEFO), Mantenimiento e Infraestructura Judicial, la creación de Nuevos Juzgados y Especialización y el seguimiento al Expediente Electrónico y Central de Actuarios.

Entre estos, destaca la creación de Centros de Convivencia Familiar en Ensenada y Mexicali, así como el fortalecimiento del edificio que ya existe para dicho fin en Tecate, todo con un monto posible de \$36,667,413 pesos.

En este mismo tema, el titular del Poder Judicial, reiteró que la necesidad además de la infraestructura, es el manejo de los mismos por personal capacitado como son médicos, psicólogos, trabajadores sociales, etc.

Entre los pendientes en materia de Justicia Penal Adversarial, se tiene la necesidad de por lo menos contratar a 20 nuevos jueces de control y personal de apoyo, además de la construcción de ocho salas de audiencia en el Edificio de los Juzgados Penales en la ciudad de Tijuana; todo con un presupuesto de \$77.3 millones de pesos.

En materia de infraestructura judicial, el Magistrado Presidente, destacó que es prioridad de esta administración el crear salas de audiencia oral en materia



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

Coordinación de Comunicación Social
y Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/032/2017

Mercantil para Tijuana, Mexicali y Ensenada. Además de un edificio para el Servicio Médico Forense en Playas de Rosarito y otro para San Quintín. Además de un edificio para juzgados civiles en Tecate, una central de actuarios en Tijuana y la remodelación del Centro de Justicia de Calle Sur en Mexicali, así como la remodelación de una sala civil en esta ciudad.

El Magistrado Salvador Juan Ortiz Morales, realizó además una breve exposición del impacto social del trabajo que se realiza en el Poder Judicial, del cual destacó que se encuentran en trámite un total de 45,657 asuntos en materia Familiar, entre los que destacan una atención a más de 60 mil familias, dando como resultado al menos 18 mil menores que fueron protegidos por acuerdos judiciales.

De igual modo, en materia Civil, se encuentran en trámite 106,250 asuntos, durante el último año más de 35 mil personas recibieron una resolución a su causa civil.

Por lo que se refiere al tema Mercantil, se tienen 10,033 asuntos trámite, con un promedio de 300 audiencias al mes. Mientras que en el tema Penal se tiene un total de 24,824 asuntos en trámite.

Finalmente los diversos diputados presentes manifestaron su interés de apoyar este proyecto presupuestal que derivará en amplios beneficios y avances en servicios a la comunidad de Baja California.





PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

Coordinación de Comunicación Social
y Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/032/2017

